

Declaración de Compromiso

DECLARACIÓN DE COMPROMISO AL CÓDIGO GLOBAL DE CONDUCTA

Junta de Pensiones del Magisterio Nacional ha revisado el contenido del Código Global de Conducta en su versión de diciembre 2024 ("Código") y reconoce que el Código representa un conjunto de principios generalmente reconocidos como buenas prácticas en el mercado cambiario al mayoreo ("Mercado Cambiario"). La Institución confirma que actúa como Participante del Mercado en los términos establecidos por el Código y está comprometida a realizar sus Actividades en el Mercado Cambiario ("Actividades") de una manera consistente con los principios rectores del Código. Para tal fin, la Institución ha adoptado las medidas apropiadas, basadas en el tamaño y complejidad de sus Actividades y la naturaleza de su participación en el Mercado Cambiario, para alinear sus Actividades con los principios del Código.

Junta de Pensiones del Magisterio Nacional
29 de julio de 2026